



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2019
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00017
FECHA: MARTES 14 DE MAYO DE 2019

Fue designada como secretaria ad hoc la diputada Lucía Argentina Alba López, ante la ausencia con excusa de la secretaria titular, diputada Ivannia Rivera Núñez.

La votación 001 fue utilizada para prueba del Sistema de Registro, Participación y Votación Electrónica.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

1.1 Comprobación del cuórum.

Registro Digital:
Iniciado a las: 10:29 A.M.
Cerrado a las: 11:13 A.M.
113 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 11:12 A.M.

1.2 Presentación de excusas.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputada Ivannia Rivera Núñez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Luis Alberto Tejeda Pimentel</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Ana Emilia Báez Santana</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Noé Camacho Santos</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Néstor Juan Muñoz Rosado</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Luis Manuel Henríquez Beato</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Lucía Medina Sánchez de Mejía</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Domingo Enrique Barrett</i>	<i>(martes 14 y jueves 16 de mayo)</i>

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES.

2.1 Orden del día de la sesión No.17, correspondiente al martes 14 de mayo de 2019, aprobado en la sesión No.16 del 08 de mayo de 2019.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS.

3.1 Lectura de correspondencias.

3.1.1 Informe de gestión de la Comisión Permanente de Cultura, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2018, en virtud del artículo 131 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados. **Recibido el 7 de mayo de 2019.**

LEÍDO POR SECRETARÍA.

3.1.2 Comunicación de fecha 7 de mayo de 2019, del diputado David Herrera Díaz, mediante la cual informa sobre su viaje a la ciudad de Panamá y su participación en el encuentro de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. **Recibido el 8 de mayo de 2019.**

LEÍDA POR SECRETARÍA.

3.1.3 Informe de gestión de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2018, en virtud del artículo 131 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados. **Recibido el 8 de mayo de 2019.**

LEÍDO POR SECRETARÍA.

EL DIPUTADO ELÍAS RAFAEL SERULLE TAVÁREZ PRESENTÓ SU RENUNCIA FORMAL COMO DIPUTADO, EN VIRTUD DE QUE FUE NOMBRADO EMBAJADOR DE TURQUÍA.

FUE LEÍDA POR SECRETARÍA LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR EL DIPUTADO ELÍAS RAFAEL SERULLE TAVÁREZ, RECIBIDA POR SECRETARÍA EL 14 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE LA CUAL PRESENTA SU RENUNCIA FORMAL COMO DIPUTADO POR EL DISTRITO NACIONAL.

**APROBADA LA RENUNCIA DEL DIPUTADO ELÍAS RAFAEL SERULLE TAVÁREZ.
Votación 002**

CONOCIDO POR EL PLENO

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

Fue designado como secretario ad hoc el diputado José Luis Cosme Mercedes, ante la salida momentánea del secretario titular, diputado Juan Julio Campos Ventura.

4. TURNOS PREVIOS.

**Diputado Israel Terrero Vólquez
Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez
Diputado Elías Báez de los Santos**

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR.

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

- 8.1.1 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de julio de 2008, entre el Ingenio Río Haina y el señor José Euclides Rodríguez Durán, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 22.14 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.16 (parte), distrito catastral No.21, sección Pedregal: Salamanca, proyecto Los Azules, Distrito Nacional, valorada en RD\$121,770.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/2009 y aprobado el 12/10/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 11 de enero del 2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02701-2010-2016-CD. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.**

»Número de Iniciativa: 00876-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 8.1.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de octubre de 2003, entre el Ingenio Río Haina y la compañía inmobiliaria Castillo Lora, S.A., debidamente representada por el señor Rigoberto Rafael Perdomo Ramírez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 132,297.37 metros cuadrados, equivalentes a 210.38 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.9 (Pte.), distrito catastral No.21, lugar El Cajullito, proyecto La Pelona, Distrito Nacional, valorada en RD\$1,893,170.07. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 12/10/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 11 de enero del 2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02702-2010-2016-CD. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.**

»Número de Iniciativa: 00877-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 8.1.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 6 de agosto de 2004, entre el Ingenio Río Haina y la compañía Granos Nacionales, S.A., mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 177,943.44 metros cuadrados, equivalente a 282.96 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.9 (parte), distrito catastral No.21, sección El Higüero, lugar Duquesa, Distrito Nacional, valorada en RD\$19,573,778.40. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/09/2004 y aprobado el 12/10/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 11 de enero del 2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02703-2010-2016-CD. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.**

»Número de Iniciativa: 00878-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.1.4 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de marzo de 2008, entre el Ingenio Río Haina y la compañía Agroforestal Macapi, S.A., debidamente representada por el señor Jesús María Barrera Mata, mediante el cual primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 19,139.00 metros cuadrados, ubicada en el ámbito de la parcela No.87 (parte), distrito catastral No.8, San Cristóbal, sección Quita Sueño, lugar Quita Sueño, valorada en RD\$1,913,900.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/10/2008, aprobado el 12/10/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 25 de enero de 2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02720-2010-2016-CD. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 00879-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 8.1.5 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de enero de 2007, entre el Ingenio Ozama y el señor Félix María Soto Mejía, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 10.07 tareas nacionales, equivalentes a 6,329.53 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), distrito catastral No.32, lugar El Toro, proyecto Agropecuario 166, lote No.32-A, Distrito Nacional, valorada en RD\$65,455.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/06/2008 y aprobado el 12/10/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 2 de febrero de 2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02729-2010-2016-CD. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 00881-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 8.1.6 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de la presa hidroeléctrica Bajabonico - Cabia - Caonao, en la parte oeste de la provincia Puerto Plata. (Proponente Juan Carlos Quiñones Minaya). Depositado el 04/07/2018. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06228-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA.

- 8.1.7 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Instituto Duarte, llevar a cabo el procedimiento que obligue a las diferentes instituciones a exhibir la imagen que tenga como base la fotografía del prócer Juan Pablo Duarte, hecha en 1873 y el óleo pintado por Alejandro Bonilla en 1887, que lo representa en la época de la Independencia. (Proponentes Ginnette Altagracia Bournigal**

CONOCIDO POR EL PLENO

Socías de Jiménez, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, José Ulises Rodríguez Guzmán, Manuel Andrés Bernard, Ronald José Sánchez Nolasco, Wandy Modesto Batista Gómez). Depositado el 11/07/2018. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06239-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

- 8.1.8 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, disponer la inclusión en el Presupuesto General de la Nación del año 2019, la construcción e instalación de la Casa del Conductor en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 12/07/2018. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06241-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MINISTERIO PÚBLICO.

- 8.1.9 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Consejo Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad, la instalación y ejecución del Servicio Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1 en los municipios de la provincia San Juan.** (Proponente Nidio Encarnación Santiago). Depositado el 19/07/2018. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06259-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA.

- 8.1.10 **Proyecto de ley mediante el cual se modifican las Leyes No.19-04, del 20 de enero de 2004, y No.374-06, del 3 de octubre de 2006, respecto a los límites territoriales entre el municipio de Bonao y los distritos municipales de Juma-Bejucal y La Salvia-Los Quemados.** (Proponentes José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 26/09/2018. (Ref.05524-05028-2016-2020-CD). En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06418-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES, A PLAZO FIJO DE UNA (01) SEMANA.

Votación 003

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.1.11 **Resolución aprobatoria de los actos del Poder Ejecutivo consignados en las Memorias de la Administración Pública correspondiente al año 2017.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/03/2018 y aprobado el 01/08/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/03/2019. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06702-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD.

- 8.1.12 **Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal de Santa María, municipio Pepillo Salcedo, provincia Montecristi.** (Proponente Bernardo Alemán Rodríguez). Depositado el 26/03/2019. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06746-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

- 8.1.13 **Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el municipio turístico de Guayacanes.** (Proponentes Franklin Ysaías Peña Villalona, Agustín Burgos Tejada, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Antonio Bernabel Colón, David Herrera Díaz, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Graciela Fermín Nuesi, José Altagracia González Sánchez, Juan Maldonado Castro, Juan Agustín Medina Santos, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Néstor Juan Muñoz Rosado, Pedro Tomás Botello Solimán, Plutarco Pérez, Rafaela Alburquerque de González, Ramón Francisco Toribio, Ronald José Sánchez Nolasco, Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 26/03/2019. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06749-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

- 8.1.14 **Proyecto de ley que modifica la Ley No.140-15, del 7 de agosto de 2015, del Notariado e instituye el Colegio Dominicano de Notarios. Deroga las leyes Nos.301 y 89-05, de 1964 y 2005, respectivamente, y modifica el Art.9, parte capital, de la Ley No.716 del año 1944, sobre funciones públicas de los cónsules dominicanos.** (Proponentes Darío de Jesús Zapata Estévez, Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 26/03/2019. (Ref.04781-06009-2016-2020-CD). (Ver iniciativa No.06745-2016-2020-CD). En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06750-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.1.15 **Resolución aprobatoria del Acuerdo entre la República Dominicana y la República Federativa de Brasil, sobre la exoneración de visado de turismo y negocios, suscrito en Brasilia el 14 de mayo de 2018.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/03/2019 y aprobado el 26/03/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/04/2019. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06779-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, A PLAZO FIJO DE UNA (01) SEMANA.

Votación 004

- 8.1.16 **Resolución aprobatoria del acuerdo suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Dominicana, el 15 de mayo de 2017, en la Habana, Cuba, sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/03/2019 y aprobado el 26/03/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/04/2019. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06786-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, A PLAZO FIJO DE UNA (01) SEMANA.

Votación 005

- 8.1.17 **Proyecto de ley de arte público.** (Proponente Euclides Rafael Sánchez Tavárez). Iniciado en el Senado de la República el 06/02/2019 y aprobado el 03/04/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/04/2019. (Ver iniciativa No.06308-2016-2020-CD) (Iniciativas relacionadas Nos. 06244 / 05867-2016-2020-CD). En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06802-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA.

- 8.3.1 **Proyecto de ley que reglamenta el uso de los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.** (Proponente Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 31/07/2018. (Ref.05714-05709-04645-2016-2020-CD). En Orden del Día el 01/08/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 01/08/2018. En Orden del Día el 01/08/2018. Tomado en Consideración el 01/08/2018. Liberado de Comisión el 01/08/2018. Declarado de Urgencia el 01/08/2018. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.04 extraordinaria del 01/08/2018. Orden del Día de siguiente sesión el 01/08/2018. Enviado 2da. Discusión a la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo hasta el próximo martes 07/08/2018, en la sesión No.05 extraordinaria del 01/08/2018. Plazo vencido para 2da. discusión el 08/08/2018. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Cultura, para solicitar extensión de plazo, recibido el 21/08/2018. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.04, extraordinaria, del 04/09/2018. [Con informe para 2da. discusión de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 27/09/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 03/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en segunda discusión, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.21 del 03/10/2018. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Cultura, para solicitar extensión de plazo, recibido el 11/10/2018. En Orden del Día para segunda discusión el 23/10/2018. Pendiente Orden del Día anterior segunda discusión el 23/10/2018. En Orden del Día para segunda discusión el 23/10/2018. Quedó sobre la mesa segunda discusión en la sesión No.25, extraordinaria, del 23/10/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) para 2da. discusión recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 21/11/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 27/11/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Cultura en 2da. discusión, junto a la iniciativa No.06415-2016-2020-CD, en la sesión No.35 del 27/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) para 2da. discusión recibido el 09/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 01/05/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.15 del 01/05/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 2da. discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.

[»Número de Iniciativa: 06270-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA HASTA QUE SE CONOZCA EL PUNTO 11.2, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA 06415-2016-2020-CD, CON EL CUAL QUEDA FUSIONADO, EN VIRTUD DEL INFORME APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN.

Votación 006

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

- 8.4.1 **Proyecto de ley que designa con el nombre de Juan de los Santos el tramo de la carretera que conduce desde la sección Inoa al distrito municipal El Rubio en San José de las Matas, provincia Santiago.** (Proponente Demóstenes Willian Martínez Hernández). Depositado el 24/01/2019 (Ver iniciativa No.05637-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.06, extraordinaria, del

CONOCIDO POR EL PLENO

05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 04/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.15 del 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06642-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA.

Votación 007

- 8.4.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 2 de julio de 2008, entre el Ingenio Ozama y la señora Flor Nurce Rivera, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3-B-Ref. (parte), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, San Luis (Proyecto Oriente), manzana No.2, solar No.12, valorada en RD\$40,000.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009, aprobado el 25/08/2010 y depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 06/05/2014. Tomado en consideración el 06/05/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20 del 06/05/2014. Plazo vencido el 05/06/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01332-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.**

»Número de Iniciativa: 00195-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 008/010

- 8.4.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Ozama y la señora GERALDA Mercedes Acosta, mediante el cual el primero traspasa a la segunda: A) una porción de terreno con una extensión superficial de 226.39 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Pte.), distrito catastral No.9, manzana No.2, solar No.19, lugar proyecto Caña Linda, sección San Luis, Distrito Nacional; B) una porción de terreno con una extensión superficial de 242.38 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A, (Pte.), distrito catastral No.9, manzana No.2, solar No.10, lugar proyecto Caña Linda, sección San Luis, Distrito Nacional, para un total de 468.77 metros cuadrados, valoradas en RD\$117,192.50. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado**

CONOCIDO POR EL PLENO

en el Senado el 08/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 07/05/2014. Tomado en consideración el 07/05/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.22 del 07/05/2014. Plazo vencido el 06/06/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01337-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 00198-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 011/013

- 8.4.4 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Ozama y el señor Onésimo Ventura, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.11, solar No.15, bloque C, sección El Toro, lugar proyecto lotificación de solares 166, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 14/04/2015. Tomado en consideración el 14/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.11 del 14/04/2015. Plazo vencido el 14/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01359-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.**

»Número de Iniciativa: 00209-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. REENVIADO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

Votaciones 014/017

- 8.4.5 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Ozama y el señor José Joaquín Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.3, solar No.12, bloque "B", sección El Toro,**

CONOCIDO POR EL PLENO

lugar proyecto de lotificación de solares 166, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 14/04/2015. Tomado en consideración el 14/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.11 del 14/04/2015. Plazo vencido el 14/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01360-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 00210-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. QUEDÓ SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 109.

Votaciones 018/021

Siendo la 1:05 p.m. se efectuó un segundo registro electrónico de presencia, resultando 119 diputados presentes.

- 8.4.6 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Boca Chica y los señores Rafael Emilio Tejada Méndez y Rosanna Encarnación Vicente, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 235.42 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.198-B (Pte.), distrito catastral No.32, lugar barrio Nuevo Amanecer, municipio de Boca Chica, Distrito Nacional, valorada en RD\$70,626.00.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 14/04/2015. Tomado en consideración el 14/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.11 del 14/04/2015. Plazo vencido el 14/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo código en esa colección era el No.01361-2010-2016-CD. [Con informe de Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 00211-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 022/025

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.7 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de noviembre de 2009, entre el Estado dominicano y los señores: a) Gladys Altagracia Olivares Jorge, B) Nelson Toribio Rodríguez Olivares, C) Glory Esther Torres Rodríguez, D) Félix Antonio Rodríguez Ureña, E) Isabel Olivares Genao de Rodríguez, y F) Dora Milays Rodríguez Olivares, mediante el cual el primero traspasa a los segundos: a) Una porción de terreno con una extensión superficial de 751.94 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.160 y 161 (Parte), distrito catastral No.9, ubicado en la urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; b) Una porción de terreno con una extensión superficial de 519.76 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; c) Una porción de terreno con una extensión superficial de 919.91 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; d) Una porción de terreno con una extensión superficial de 521.31 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; e) Una porción de terreno con una extensión superficial de 1,179.94 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte) y 187-A-1 (parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago; f) una porción de terreno con una extensión superficial de 885.89 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.161 (Parte), distrito catastral No.9, sector urbanización Fernando Valerio, municipio de Santiago, para un total de 4,778.75 metros cuadrados, valoradas en RD\$3,830,026.08. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/04/2012 y aprobado el 10/09/2014. Depositado en la Cámara de Diputados el 3/12/2014. En orden del día el 10/03/2015. Tomado en consideración el 10/03/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.05 del 10/03/2015. Plazo vencido el 09/04/2015. [Con informe de comisión](#) el 18/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.06995-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 08/09/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.05 del 08/09/2016. Plazo vencido el 08/10/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 06/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 28/11/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27 del 28/11/2017, hasta que la Comisión Coordinadora pondere la propuesta de que vaya a una comisión especial para su estudio. En Orden del Día para única discusión el 05/12/2017. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.29 del 05/12/2017. Preside el diputado Demóstenes Wiliam Martínez Hernández. Plazo vencido el 4/1/2018. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 24/04/2018. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.**

[»Número de Iniciativa: 03816-2016-2020-CD](#)

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 24 DE ABRIL DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 109.

Votaciones 026/029

Reincorporación a la sesión del diputado secretario Juan Juan Julio Campos Ventura, asumiendo de inmediato sus funciones.

Siendo las 2:01 p.m. se efectuó un tercer registro electrónico de presencia, resultando 102 diputados presentes.

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LA 02:05 DE LA TARDE, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA MAÑANA 15 DE MAYO DE 2019, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.

- 8.4.8 **Proyecto de ley que designa con el nombre Anfiteatro Luis Bernardo Marte Hernández (Luisito Martí), el anfiteatro del Parque del Este, del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente María Glotirde Gallard). Depositado el 18/01/2019. (Ref.05818-2016-2020-CD). En Orden del Día el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 11/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.09 del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 05/03/2019. Tomado en Consideración el 05/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.02 del 05/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 29/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.
[»Número de Iniciativa: 06635-2016-2020-CD](#)
- 8.4.9 **Resolución aprobatoria del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado en Santiago de Chile el 10 de noviembre de 2007, firmado por la República Dominicana el 7 de octubre de 2011, en Madrid, España.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2018 y aprobado el 10/10/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/10/2018. En Orden del Día el 30/10/2018. Tomado en Consideración el 30/10/2018. Enviado a las Comisiones Permanentes de Seguridad Social y de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 05/04/2019. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.
[»Número de Iniciativa: 06492-2016-2020-CD](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.10 **Resolución aprobatoria del acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de España sobre exención de visados para estancias de corta duración para titulares de pasaportes diplomáticos, suscrito en Santo Domingo, el 18 de octubre de 2017.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/10/2018 y aprobado el 04/12/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/01/2019. En Orden del Día el 24/01/2019. Tomado en Consideración el 24/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.02 del 24/01/2019. Plazo vencido el 23/2/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 05/04/2019. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06621-2016-2020-CD
- 8.4.11 **Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Intérpretes Judiciales.** (Proponente Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 28/02/2019. (Ref.05712-05134-2016-2020-CD). En Orden del Día el 20/03/2019. Tomado en Consideración el 20/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.6 del 20/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06680-2016-2020-CD
- 8.4.12 **Proyecto de ley sobre importación equipos radioaficionados.** (Proponente Graciela Fermín Nuesi). Depositado el 17/01/2019. (Ref.06013-2016-2020-CD). En Orden del Día el 24/01/2019. Tomado en Consideración el 24/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.02 del 24/01/2019. Plazo vencido el 23/2/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación](#) recibido el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06631-2016-2020-CD
- 8.4.13 **Proyecto de ley mediante el cual se establece una amnistía en el pago de las multas en virtud de la aplicación de la Ley No.241, del 28 de diciembre de 1967, de tránsito y vehículos.** (Proponente Miguel Eduardo Espinal Muñoz). Depositado el 14/11/2018. (Ref.05321-2016-2020-CD). En Orden del Día el 20/11/2018. Tomado en Consideración el 20/11/2018. Enviado a las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Hacienda en la sesión No.33 del 20/11/2018. Plazo vencido el 20/12/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 12/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06542-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

11.1 Proyecto de ley que regula la licencia para el ejercicio profesional (Ley de Exequátur). (Proponente José Altagracia González Sánchez). Depositado el 15/01/2019. (Ref.05875-05287-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/01/2019. Tomado en Consideración el 17/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a plazo fijo de diez días, en la sesión No.01 el 17/01/2019. Plazo vencido el 27/01/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 29/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 30/01/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 30/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.05, extraordinaria, del 05/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 07/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 07/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 11/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 05/03/2019. Reenviado en 2da. Discusión a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.02 del 05/03/2019. Aprobado plazo extendido para 2da. discusión por una semana en la sesión No.6 del 20/03/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) solicitando extensión de plazo recibido el 26/03/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) solicitando extensión de plazo recibido el 11/04/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) para 2da. discusión recibido el 01/05/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para 2da. discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. [»Número de Iniciativa: 06620-2016-2020-CD](#)

11.2 Proyecto de ley sobre Símbolos Patrios de la República Dominicana. (Proponentes Edis Fernando Mateo Vásquez, Juan Olando Mercedes Sena, Manuel Antonio Paula). Iniciado en el Senado el 29/08/2018 y aprobado el 12/09/2018. Depositado en al Cámara de Diputados el 25/09/2018. (Ref.05709-05181-2016-2020-CD). (Ver iniciativa No.06270-2016-2020-CD). En Orden del Día el 03/10/2018. Tomado en Consideración el 03/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.21 del 03/10/2018. Plazo vencido el 2/11/2018. [Con](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 21/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Cultura junto con la iniciativa No.06270-2016-2020-CD, en la sesión No.35 del 27/11/2018. Plazo vencido el 27/12/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 09/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15 del 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.16 del 08/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06415-2016-2020-CD

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO.

- 14.1 Proyecto de ley del Código Civil de la República Dominicana.** (Proponente Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 24/01/2019. (Ref. 05905 / 04975-2016-2020-CD). En Orden del Día el 30/01/2019. Tomado en Consideración el 30/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.03 del 30/01/2019. Plazo vencido el 1/3/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.14 el 24/04/2019. Plazo vencido el 01/05/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Justicia solicitando extensión de plazo, recibido el 01/05/2019.

»Número de Iniciativa: 06645-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

- 14.2 Proyecto de ley que designa con el nombre de "Doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio", el edificio del Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia Azua.** (Proponente Rafael Porfirio Calderón Martínez). Iniciado en el Senado 10/10/2018 y aprobado el 22/01/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/02/2019. En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.5 del 12/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.15 del 01/05/2019. Con Informe de gestión solicitando extensión de plazo, recibido el 06/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06664-2016-2020-CD

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.-

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Janeida Rodríguez Brea
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu/ Yisell Acosta/Alberto Reyes
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador